



**Miente FBI o Ken
Salazar sobre caso de
'El Mayo'; "México no
aceptará cualquier
cosa que diga E. U."
Sheinbaum**



PORTAL

◀ Liberación ▶

Anúnciate



25
MIL
personas

ya lo vieron
y pueden ser tus
clientes

Directorio

Del 4 al 10 de julio de 2026 / No. 1360 / Año 16

Esteban Rivera Rivera
Director Editor

Daniel Jasso C.
Diseño Gráfico

Síguenos en nuestras Redes Sociales

@Portal Liberación @portaliberación Portal Liberación @Diario_Portal

Página web: <https://diarioportal.com/>

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este semanario sin previa autorización.

Acta Semanal es una publicación de:

Propaganda y Mas S.A. de C.V.

Número de Reserva

04-2023-012512151300-102

Número de Licitud y Contenido: EN TRÁMITE

Oficinas: Dirección: Ernesto Monroy C No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223 San Miguel Totoltepec, Toluca, Estado de México. Tel: (722) 2 14 82 67 / 2 14 54 63
Correo electrónico: portaledomex@gmail.com

Contenido

Pág. 4

Miente FBI o Ken Salazar sobre caso de 'El Mayo'; "México no aceptará cualquier cosa que diga E. U.": Sheinbaum



Pág. 8

Concluyen 50 operadores de Potrobús capacitación para brindar servicio digno a estudiantes



Pág. 12

Sólo son diez los árboles muertos de Paseo Colón; alcalde quiere arrancar más por intereses ocultos, dicen ambientalistas



Pág. 6

Acuerda DGA incremento a salarios y prestaciones de docentes con SMSEM



Pág. 10

El lado humano tras laboratorio de clínica UAEM, la historia de Alicia Lucero Peña Martínez



Pág. 14

Conservación de suelo, ¿qué es y para qué sirve?, explica investigador de la UAEMex

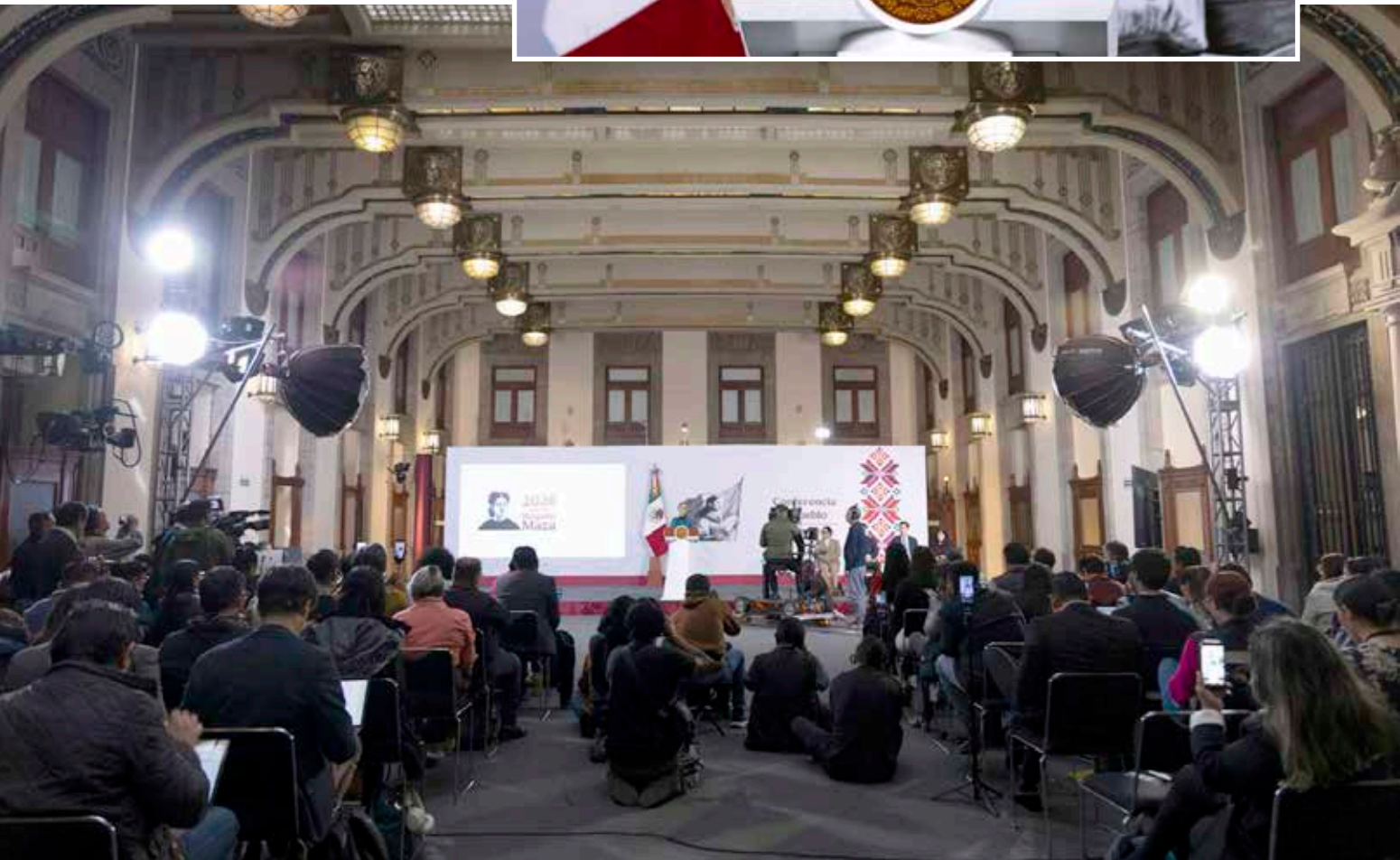


Miente FBI o Ken Salazar sobre caso de 'El Mayo'; "México no aceptará cualquier cosa que diga E. U.": Sheinbaum

/ Leobardo Hernández

Una exposición aeronáutica del Buró Federal de Investigaciones de Estados Unidos (FBI, por sus siglas en inglés) es pieza clave en el esclarecimiento del arresto del traficante Ismael 'El Mayo' Zambada, al exhibir la aeronave en que fue trasladado al país vecino tras su detención en México, de la que primero se había deslindado la agencia estadounidense.

"El embajador de Estados Unidos en México [Ken Salazar] en su momento dijo 'que no había participación', y hoy tienen un avión expuesto como si fuera parte de una operación del FBI, en una feria", evidenció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.



Ante las versiones contradictorias, donde se presume la vulneración de la soberanía nacional por parte de autoridades estadounidenses, la secretaria de gobernación, Rosa Isela Rodríguez, aseguró que “alguien mintió”, durante su exposición del tema en la mañanera del pueblo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En este escenario, explicó que la detención de Ovidio Guzmán, hijo de ‘El Chapo’, se registró en México el 5 de enero de 2023 y su extradición a Estados Unidos el 15 de septiembre del mismo año para ser vinculado a proceso en prisión; sin embargo, el “25 de julio de 2024. La Embajada de Estados Unidos informa del cambio de medida cautelar de Ovidio ‘N’ sin consultar al gobierno de México, lo cual viola el Tratado de Extradición. Ese mismo día arriba una aeronave con Joaquín ‘N’ e Ismael ‘N’ a Santa Teresa, Estados Unidos, donde son detenidos por autoridades de Estados Unidos”.

Al respecto, apuntó que el 31 de julio las autoridades mexicanas solicitaron información sobre la participación de agencias estadounidenses en la sustracción de ‘El Mayo’, y el 9 de agosto “el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, informa públicamente que ninguna agencia estadounidense participó en el operativo”.

No obstante, el 2 de julio del año en curso, una nota periodística reveló “que la avioneta que se utilizó [en la sustracción de ‘El Mayo’] es parte de una exposición de aviones de guerra en la que el FBI lo presenta como parte de un operativo de esa agencia”. En este aspecto, aseveró, “Las versiones son contradictorias, alguien mintió”.

En este contexto, Rosa Isela Rodríguez cuestionó “¿quién hace y quién ha hecho acuerdos con la delincuencia orga-



nizada?” en relación con la posible intervención del FBI en México asistida por los hijos del ‘Chapo’ Guzmán, no sólo como informantes, sino como parte del probable operativo para detener a Zambada.

Sobre esta línea, remarcó categóricamente que “debe quedar claro que el gobierno de México no hace pactos criminales con nadie”.

Por su parte, el secretario de seguridad pública y protección ciudadana, Omar García Harfuch, acentuó que “hemos pedido a la Fiscalía General de la República que solicite formalmente al Buró Federal de Investigaciones o FBI [...] mayor información sobre esta participación que se dio a conocer en los medios de comunicación”.

Además, informó que se ha pedido información a la Embajada de Estados Unidos en México que especifique el proceso y las condiciones en que fue presada la aeronave al museo de la agencia

estadounidense en El Paso, Texas.

En tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo fue enfática en señalar que “está pidiendo la Secretaría de Relaciones Exteriores a la Fiscalía General de la República ver si hay algún delito en todo este proceso y también que solicite información de manera directa al FBI, y ya le estamos pidiendo también a la Fiscalía General de la República que informe, ya sea hoy o mañana, de las investigaciones que entonces hizo el fiscal Gertz Manero sobre este caso”.

A su vez, resaltó que “cuando un embajador miente, si es que mintió, no solo le miente al Gobierno de México, le miente también a quien lo representa o a quien representa. Entonces, por eso es relevante lo que sale hace unos días, porque nosotros queremos saber, una vez que es expuesta esta aeronave con estas características, quién mintió, y si mintió el embajador de Estados Unidos”.

Finalmente, destacó que la colaboración en seguridad entre México y Estados Unidos no se puede realizar en condiciones de sometimiento ni subordinación, por lo que el gobierno del magnate Donald Trump debe aclarar de forma inmediata, concisa y veraz si participó en un operativo que atenta contra las convenciones internacionales de soberanía nacional.

“Nosotros buscamos siempre una buena relación con el gobierno de Estados Unidos, por el bien de ambos pueblos, por el bien de ambas naciones. Pero eso no quiere decir que nosotros bajemos la cabeza, tampoco quiere decir que nos vamos a subordinar, tampoco quiere decir que vamos a aceptar cualquier cosa que ellos digan”, concluyó.

(Foto: presidencia)





Acuerda DGA incremento a salarios y prestaciones de docentes con SMSEM

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez, encabezó la Firma del Convenio de Sueldos y Prestaciones 2026 con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), que fortalece los derechos laborales, económicos y profesionales del magisterio mexicano.

“Este acuerdo es resultado del diálogo y las mesas de trabajo entre el gobierno del Estado de México y la dirigencia del SMSEM, pero sobre todo, de la suma de voluntades para que a las y los maestros les vaya bien, garantizando sus derechos laborales, económicos y profesionales”, señaló la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

La mandataria estatal informó que el convenio contempla un incremento del 4% al sueldo base; además, desde enero de este año se aplicó un fortalecimiento



salarial del 5% y un aumento adicional del 2% a partir de septiembre. Asimismo, considera un aumento del 4% en labores docentes y del 5% en despena. También incluye apoyos para estudios de posgrado, titulación, estudios en el extranjero, becas familiares, apoyos para jefas de familia y el Fondo de Apoyo a la Vivienda.

“Reconozco que el trabajo en equipo y en unidad nos ha permitido, dentro de nuestras posibilidades, obtener logros para el bienestar de ustedes y sus familias. Aún tenemos mucho por hacer, pero si continuamos trabajando bajo los principios de respeto y diálogo, seguiremos construyendo mejores condiciones para el magisterio”, afirmó.

Refirió que se contemplan prestaciones asistenciales para implementos de rehabilitación, como lentes, prótesis y órtesis; apoyos por fallecimiento de familiares directos o desastres naturales; licencias con goce de sueldo por enfermedad terminal o de prolongada recuperación; así como la continuidad en la construcción y mantenimiento de Casas de Descanso y Centros de Desarrollo y Bienestar Infantil.

De igual forma, reconoció el trabajo realizado durante las mesas de negociación por Mónica Chávez Durán, Oficial



Mayor; Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), y Oscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas, quienes participaron en la construcción de los acuerdos alcanzados.

Por su parte, Jenaro Martínez Reyes, Secretario General del Sindicato de

Maestros al Servicio del Estado de México, destacó que el Convenio de Sueldos y Prestaciones 2026 fortalece el bienestar y el poder adquisitivo de las maestras, los maestros y sus familias, y refleja el compromiso del gobierno estatal con el magisterio mexicano.

(Foto: Especial)



Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria de Salud

ESPECIALIDADES

Ginecología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Otorrinolaringología
Lunes a viernes
8 a 16 h



SALUD MENTAL

Psicología clínica
Lunes a viernes
8 a 19 h
Sábados
9 a 12 h

Psicología clínica infantil
Lunes a jueves
7 a 17 h
Viernes
7 a 15 h

Educación Especial
Lunes a viernes
13 a 20 h

Evaluación psicológica infantil
Lunes a viernes
13 a 20 h

OTROS SERVICIOS DE SALUD

Nutrición
Lunes a viernes
8 a 19 h

Odontología Básica
Lunes a viernes
8 a 14:30 h

Terapia Física
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Terapia Ocupacional
Lunes y martes
14 a 19 h
Miércoles, jueves y viernes
9 a 14 h

Acupuntura
Lunes a viernes
8 a 15 h

Enfermería
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Gerontología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Medicina General
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

LABORATORIOS

Laboratorio de Biología Molecular
• PCR COVID
• PCR COVID-Influenza
• Prueba rápida COVID - Influenza
• PCR Enfermedades Urogenitales

Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)
Lunes a viernes
8 a 10 h

Lunes a viernes
7:30 a 19 h
Sábado
8:30 a 13 h

AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

Densitometría ósea
Lunes a viernes
8:30 a 19 h

Mastografía
Lunes a viernes
9 a 17 h

Audiometría
Lunes a viernes
8 a 16 h

Rayos X
Lunes a viernes
9 a 17 h

Electrocardiografía
Lunes a viernes
8 a 19 h



SEV

Agenda en:
citascms.uaemex.mx

722 212 80 27
722 219 41 22
Exts. 118 o 140

Concluyen 50 operadores de Potrobús capacitación para brindar servicio digno a estudiantes

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) entregó constancias de capacitación a 50 operadoras y operadores del Sistema de Transporte Escolar Universitario Potrobús, como parte de la estrategia para fortalecer la calidad, seguridad e inclusión de uno de los pocos servicios de transporte universitario gratuitos del país, que cada año realiza alrededor de 1.7 millones de traslados de estudiantes.

Durante la ceremonia, realizada en la Sala 'Dr. Gustavo Baz Prada' del Edi-



ficio de Rectoría, la rectora de la UAE-Mex, Martha Patricia Zarza Delgado, y el secretario del Trabajo del Gobierno del Estado de México, Norberto Morales Poblete, encabezaron la entrega de los documentos que acreditan la capacitación de las y los operadores del sistema.

En este evento, al que asistieron la secretaria de Gestión y Administración Universitaria, Miriam Liliana Padilla Mora; el director general del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), Zenón Vargas Martínez, y autoridades estatales y universitarias, Zarza Delgado afirmó que la movilidad es un derecho fundamental que debe garantizarse bajo principios de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad e igualdad.

Destacó que el trabajo coordinado entre la UAEMex, el gobierno del Estado de México y el ICATI ha permitido fortalecer la preparación del personal del Potrobús, un servicio que, además



de facilitar el traslado de miles de estudiantes, contribuye de manera significativa a su economía y seguridad.

La rectora señaló que la capacitación y actualización permanente de las y los operadores se refleja en una atención más cercana y profesional para la comunidad universitaria que diariamente utiliza las 29 rutas del sistema. En ese sentido, subrayó que la Transformación Universitaria tiene como una de sus prioridades el fortalecimiento, mejora y ampliación del Potrobús.

Asimismo, sostuvo que la entrega de estas constancias representa el resultado de una colaboración interinstitucional que se suma a la estrategia estatal para consolidar un modelo de movilidad más seguro, eficiente e incluyente, por lo que agradeció el compromiso de quienes, con su labor cotidiana, generan condiciones de bienestar para la comunidad universitaria.

Por su parte, Norberto Morales Poblete aseguró que este reconocimiento trasciende la entrega de un documento, ya que distingue a quienes apuestan por la capacitación continua para brindar un mejor servicio a las y los universitarios, consolidando el profesionalismo y la vocación que distinguen a la Máxima Casa de Estudios mexiquense.

El funcionario estatal destacó que el gobierno del Estado de México

comparte la visión de que la transformación de la entidad también se construye mediante el fortalecimiento de las capacidades de las personas, impulsando instituciones más seguras, eficientes y con mejores servicios para la ciudadanía.

En este contexto, reconoció a la UAEMex por mantener una política permanente de mejora que ha convertido al Potrobús en un referente de movilidad universitaria responsable, sustentada en la preparación y compromiso de quienes operan diariamente este sistema.

La secretaria de Gestión y Administración Universitaria, Miriam Liliana Padilla Mora, enfatizó que la Autónoma mexiquense impulsa un modelo de movilidad que responde a las necesidades de su comunidad, promueve la igualdad de oportunidades y fortalece la calidad del servicio en beneficio de las y los estudiantes.

En el evento, al que asistió el vocal ejecutivo del Instituto de Transporte del Estado de México, Ricardo Delgado Reynoso, indicó que la entrega de constancias refleja el esfuerzo conjunto de las instituciones participantes para dotar a las y los operadores de mayores herramientas técnicas y humanas, al tiempo que reconoce su contribución para garantizar traslados más seguros, incluyentes y de calidad para la comunidad universitaria.

(Foto: Especial)





El lado humano tras laboratorio de clínica UAEM, la historia de Alicia Lucero Peña Martínez

Durante 36 años, Alicia Lucero Peña Martínez ha encontrado en el laboratorio mucho más que un espacio de trabajo: un lugar desde donde contribuye, día tras día, al diagnóstico oportuno de los pacientes y al fortalecimiento de la salud de la comunidad universitaria.

Detrás de cada análisis clínico existe una historia de disciplina, vocación y servicio que comenzó mucho antes de vestir una bata blanca, en una infancia marcada por la curiosidad, el deporte y el amor por el conocimiento.

Originaria de Toluca, la química farmacéutica bióloga y responsable sanitaria del Laboratorio de Análisis Bioquímicos Clínicos de la Clínica Multidisciplinaria de Salud de la Universidad



Autónoma del Estado de México (UAE-Mex) creció en un hogar donde aprender era parte de la vida cotidiana.

Hija de padres maestros, compartió su infancia con tres hermanos varones, en un ambiente donde los juegos nunca estuvieron condicionados por estereotipos. Lo mismo disfrutaba un partido de básquetbol que las carreras de 100 metros planos, mientras el cuidado de la alimentación formaba parte de su rutina.

Al mismo tiempo, descubría una fascinación por las matemáticas, la física y las prácticas de laboratorio durante su formación en el Plantel 'Lic. Adolfo López Mateos' de la UAEMex, intereses que terminarían por definir el rumbo de su vida.

“Cuando llegó el momento de decidir qué carrera estudiar, pensé en aquello que realmente disfrutaba y en lo que se me facilitaba. Descubrí que mi camino estaba en la química clínica. Me encanta mi profesión, disfruto todos los días el trato con las personas, los análisis de laboratorio, la interpretación de resultados y el apoyo que podemos brindar al diagnóstico de los pacientes. Esa satisfacción sigue siendo la misma”, expresó.

Convencida de su vocación, ingresó a la Facultad de Química de la UAEMex, donde encontró el espacio ideal para transformar su interés científico en una profesión. Durante su servicio social llegó al entonces Centro Universitario de Investigaciones Médico Clínicas (CUI-MEC), hoy Clínica Multidisciplinaria de Salud, institución que marcaría definitivamente su trayectoria. Ahí desarrolló su tesis en el área de bacteriología bajo la dirección de la química Ana María Hernández Maruri, quien en 1988 le abrió las puertas para incorporarse al equipo de trabajo de la Universidad.

A partir de entonces, su formación profesional no se detuvo. Diplomados, cursos y especializaciones fortalecieron su experiencia, mientras que la Maestría en Ecología le valió la Presea Ignacio Manuel Altamirano y el Premio a los Mejores Estudiantes de México, reconocimientos que reflejan una carrera construida sobre el esfuerzo constante y la actualización permanente.

Su experiencia también trascendió el ámbito universitario. A lo largo de los años colaboró en instituciones como la Policlínica y el Centro Médico del IS-SEMyM, el Sanatorio Florencia, Médica San Ángel, la Cruz Roja Delegación Toluca y el Centro Oncológico Estatal, escenarios que ampliaron su visión sobre la importancia del laboratorio clínico como herramienta indispensable para la atención médica.



La docencia ha sido otra de sus grandes pasiones. Durante varios años impartió prácticas de bioquímica a estudiantes de la Facultad de Medicina, convencida de que el conocimiento de laboratorio resulta indispensable para la práctica clínica.

“Siempre he visto al químico como un apoyo fundamental para el médico. Cuando daba prácticas de bioquímica en la Facultad de Medicina les decía a los alumnos: ‘Ustedes quizá no harán estos análisis en el futuro, pero sí tendrán que interpretarlos’. Hoy muchos de aquellos estudiantes son especialistas y eso me

llena de orgullo”, compartió.

Después de más de tres décadas de trayectoria universitaria, Alicia Lucero Peña Martínez asegura que su compromiso con la UAEMex permanece intacto. Entre sus principales objetivos se encuentra lograr la acreditación del Laboratorio de Análisis Bioquímicos Clínicos de la Clínica Multidisciplinaria de Salud bajo estándares nacionales e internacionales, un proceso que permitirá fortalecer la calidad, confiabilidad y certeza de cada resultado emitido en beneficio de la comunidad.

Lejos de pensar en el retiro, mantiene la convicción de que la vocación se alimenta de nuevos desafíos. Para ella, cada meta alcanzada representa el inicio de otra, porque servir, aprender y compartir el conocimiento son principios que han guiado su vida profesional desde aquel primer acercamiento a un laboratorio universitario.

“Siento que todavía puedo dar más. Los sueños nunca se terminan; cuando alcanzas una meta aparece otra. Eso es lo que nos mantiene vivos, con entusiasmo y con ganas de seguir adelante. Disfrutar lo que haces te impulsa a aprender, a enseñar y a apoyar a las futuras generaciones”, concluyó.

(Foto: Especial)

Universidad Autónoma del Estado de México

Clinica Multidisciplinaria de Salud

Prueba PCR para Diagnóstico de Infecciones Urogenitales
(clamidia, gonorrea e infecciones por micoplasma y ureaplasma)

Resultados en 48 horas

\$400.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h
Sábados 9 a 12 h

Citas: citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2018-2022

Sólo son diez los árboles muertos de Paseo Colón; alcalde quiere arrancar más por intereses ocultos, dicen ambientalistas

/ Diana Solórzano

La **inconformidad por el retiro** de árboles proyectado por el ayuntamiento de Toluca en Paseo Colón continúa. Organizaciones ambientalistas presentaron una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, al considerar que podría existir una afectación al derecho de la ciudadanía a un medio ambiente sano.

Los activistas denunciaron un po-

sible ecocidio y acusaron al gobierno municipal de no transparentar el dictamen técnico que justificaría la tala o retiro de los ejemplares, documento que, aseguran, solicitaron formalmente desde el pasado 17 de junio a la Dirección General de Medio Ambiente sin obtener respuesta.

“No es el hecho de estar a favor o en contra, sino más bien que efectivamente nosotros hicimos un monitoreo y son 10 árboles, y son troncos en reali-

dad que ya no tienen follaje, y efectivamente si representan un peligro. Esos árboles o troncos, sí estamos de acuerdo que se deban retirar. Sin embargo, lo que es preocupante es que hay un aumento de cifras y que no hay un estudio técnico que hable de los demás árboles o las cifras de por qué están aumentando”, explicó Derick Roa, presidente fundador de Eco Urban.

El ambientalista cuestionó que, pese a que el ayuntamiento aseguró te-





ner un dictamen especializado, éste no ha sido entregado, mientras que ahora se argumenta que una consulta ciudadana respalda la intervención.

“Ahora resulta que una consulta ciudadana es un sustento para poder tomar una decisión de este tipo y en realidad tampoco han transparentado la consulta ciudadana ni a los vecinos se les ha consultado ni a los comerciantes. Entonces eso es lo que nos preocupa a nosotros.”

Roa también manifestó su preocupación por la posibilidad de que detrás del proyecto existan intereses comerciales y no únicamente motivos relacionados con Protección Civil.

“Tenemos justo el temor de que corresponda a intereses comerciales y por eso es que están destapando este tema del retiro de los árboles con este temas de protección civil, que más bien es que estén respondiendo a intereses privados. Estos árboles ya vienen desde la administración de Juan Rodolfo, el presidente que está ahora en turno fue secretario de ayuntamiento, y ahora resulta que después de tantos años ya se viene a preocupar por temas de protección civil”.

Informaron que, además de la queja presentada ante la CODHEM, preparan otra por presunta falta de transparencia del ayuntamiento, al considerar que continúa sin hacerse público el estudio técnico que sustenta el retiro de los árboles. También solicitaron que cualquier intervención se realice con base

en criterios científicos y con información accesible para la ciudadanía.

En respuesta a los señalamientos, durante la conferencia semanal La Toluqueña, autoridades municipales afirmaron que la intervención contempla el retiro del 1.3% del arbolado de Paseo Colón y aseguraron que la

medida obedece a razones de seguridad.

“Tratar de conservar este tipo de árboles que están en estas condiciones, no es lo más seguro para los habitantes. Razón por la cual con toda claridad ya con todos estos dictámenes, estudios y demás, la instrucción creo que es obvia. Vuelvo a decir cuál es, pero la tengo que decir. Pues proceda a la sustitución de ese menos de 1.5% de los árboles de Colón. Y lo digo en forma urgente, la prevención es lo mejor”, indicó el alcalde.

Las autoridades municipales señalaron que la decisión está respaldada por estudios fitosanitarios elaborados conforme a la Norma Técnica Estatal Ambiental 018 y por especialistas de la Universidad Autónoma del Estado de México y otras instancias. De acuerdo con la explicación oficial, los árboles que serán retirados presentan plagas, pudrición, inclinación severa o daño estructural, por lo que serán sustituidos por especies nativas como parte de un proyecto de restauración del ecosistema urbano y de mitigación de riesgos para peatones y automovilistas.

(Foto: Diana Solórzano)



 Universidad Autónoma del Estado de México
 Clínica Multidisciplinaria de Salud

Prueba PCR
 para **detección y**
genotipificación
 de **VPH**
 (Dirigida a mujeres y hombres en edad reproductiva)
Resultados en 48 horas
\$900.00
 Lunes a viernes
 7:30 a 19:00 h

Citas:  citascms.uaemex.mx
 722 212 8027
 722 219 4122 Ext. 118 o 140.

 SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2023-2033



Conservación de suelo, ¿qué es y para qué sirve?, explica investigador de la UAEMex

Conservar el suelo es indispensable para garantizar la producción de alimentos, proteger la biodiversidad y enfrentar los efectos del cambio climático, afirmó Salvador Adame Martínez, profesor e investigador de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), al destacar que la degradación de este recurso representa uno de los principales desafíos ambientales y sociales del país.

En el marco del Día Internacional de la Conservación del Suelo, que se conmemora el 7 de julio, el universitario explicó que este recurso constituye la base de los ecosistemas terrestres, ya que además de sostener la producción agrícola, regula el ciclo del agua, almacena carbono y mantiene múltiples procesos ecológicos indispensables para la vida.

Advirtió que la formación natural de un suelo puede requerir cientos o



incluso miles de años; sin embargo, su deterioro puede producirse en periodos muy cortos debido a la erosión causada por lluvias intensas, el cambio de uso de suelo y diversas actividades humanas.

Precisó que México enfrenta un importante problema de degradación de suelos, principalmente por erosión hídrica, fenómeno que afecta con mayor intensidad las regiones montañosas del país. Esta situación, dijo, reduce la productividad agrícola y favorece el azolvamiento de ríos, presas y otros cuerpos de agua, lo que también repercute en la disponibilidad y calidad del recurso hídrico.

El investigador señaló que el deterioro del suelo trasciende el ámbito ambiental, pues constituye un reto para la seguridad alimentaria. La pérdida de fertilidad de las tierras agrícolas incrementa los costos de producción, disminuye el rendimiento de los cultivos y compromete la capacidad nacional para producir alimentos de manera sostenible.

Asimismo, alertó que el crecimiento urbano desordenado ha acelerado la transformación de terrenos agrícolas en zonas habitacionales e industriales, reduciendo superficies estratégicas para la producción de alimentos y la recarga natural de los acuíferos.

Adame Martínez destacó que el suelo desempeña un papel clave en la mitigación del cambio climático al funcionar como un importante sumidero de carbono. Además, favorece la infiltración del agua hacia los mantos acuíferos y sostiene la vegetación que contribuye a regular la temperatura, disminuir los efectos de las islas de calor y mantener el equilibrio de los ecosistemas.

Frente a este panorama, explicó que existen diversas prácticas de manejo sustentable que permiten conservar y recuperar los suelos, entre ellas la rotación de cultivos, el establecimiento de cultivos de cobertura, la incorporación de materia orgánica, la construcción de terrazas agrícolas, las obras para el control de sedimentos y los programas de reforestación adaptados a las condiciones de cada región.

El especialista consideró que estas acciones deben complementarse con una sólida educación ambiental desde los primeros niveles escolares, con el propósito de fortalecer la conciencia ciudadana sobre el valor del suelo y promover una participación social informada en las estrategias de conservación.

En este sentido, resaltó que la UAE-Mex contribuye a la protección de este recurso mediante la formación de pro-



fesionales en áreas como Planeación Urbana y Regional, Ciencias Ambientales, Biología, Geografía y Agronomía, así como a través de proyectos de investigación interdisciplinarios enfocados en el estudio, conservación y manejo sustentable del territorio.

Finalmente, Salvador Adame Martínez hizo un llamado a reconocer al suelo como un patrimonio natural irrem-

plazable y un elemento esencial para el bienestar de las generaciones presentes y futuras. Subrayó que su conservación requiere la corresponsabilidad de autoridades, instituciones académicas, productores y sociedad en general, ya que solo mediante el trabajo conjunto será posible preservar este recurso estratégico para el desarrollo sostenible.

(Foto: Especial)





Universidad Autónoma
del Estado de México



Campaña permanente para la

REDUCCIÓN DE RESIDUOS DE UNICEL

¡Súmate!

Adopta las siguientes prácticas ambientales
y ayúdanos a reducir la generación de residuos
de poliestireno en nuestra universidad:

- Evita el uso e ingreso de envases de unicel en las instalaciones universitarias
- Adquiere tus bebidas y alimentos en recipientes de uso personal
- Impulsa el empleo de recipientes de reúso en las actividades y eventos de tu espacio universitario
- Acércate a la Dirección de Protección al Ambiente o al responsable de Protección al Ambiente de tu espacio universitario para mayor información



ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021 - 2025

